

## Legislación.

*Boletín Oficial del día 11 del actual.* —Real Orden recomendando la enseñanza de la agricultura en las clases de primera enseñanza; y convocatoria para premiar las cartillas y libros de mayor mérito. —Se anuncia por el 18 Mayo la subasta del alumbrado eléctrico de Gerona.

En el del 14 se anuncia la vacante de varias escuelas.

Id. correspondiente al día 16. —*Importante.*—Contiene el anuncio de subasta y pliego de condiciones para la instalación y suministro del alumbrado por gas en esta villa (nótese alguna falta sin duda de imprenta). —Real Decreto suprimiendo las Direcciones 1.ª, 2.ª, 3.ª y 4.ª, del Ministerio de la Guerra. —Otro reorganizando la Junta Superior consultiva de Guerra; y el Cuerpo de equitación militar.

No se insertan disposiciones legales de interés público en las Gacetas correspondientes á los días 10, 11, 12, 13, 14 y 15.

En la del día 16 se publica la Ley fijando en mil millones de pesetas la facultad de emitir billetes, concedida al Banco de España por el art. 2.º del Decreto ley de 19 Marzo 1874. —Otra fijando el orden de preferencia para la construcción de carreteras.

### EXTRACTO

DE LA SESIÓN DEL ILMO. AYUNTAMIENTO 16 ABRIL DE 1890.

En dicho día el Ilmo. Ayuntamiento presidido por el Sr. Alcalde Constitucional D. Mariano Bassols, celebró la acostumbrada sesión pública ordinaria.

Declarada abierta, el Secretario leyó el acta de la sesión anterior que ue aprobada sin discusión, acordándose luego lo siguiente:

Adjudicar á D. Esteban Barberí la subasta mencionada para la adquisición de doce bancos con destino al paseo Ferial de esta villa.

Que pase á la Junta local de instrucción pública, para que emita parecer, la solicitud presentada por D. Francisco Isamat Director del Colegio del Sagrado Corazón establecido en esta villa, interesando la creación y agregación al mismo de una Escuela especial de Comercio.

Que así mismo la referida Junta de instrucción pública después de enterada de los datos y antecedentes que consigna en su extensa memoria el profesor de la escuela de dibujo D. José Berga, emita parecer al objeto de acordar acerca la petición que formuló el ayudante de aquella Escuela don Francisco Estorch.

Igualmente que la citada Junta de instrucción pública estudie cierta petición verbal formulada por los PP. Escolapios.

Aprobar lo practicado por el Sr. Alcalde respecto á varias gestiones hechas en Gerona á fin de conseguir cierta subvención de la Excm. Diputación provincial para crear una escuela de música.